

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ASISTENTES

Preside:

D^a Ana Loreto Mohino Manrique

Vocales

D^a. Sonia Calaza López

D. José Manuel Tranchez Martín

D. Javier Martín Román

D. Juan Luis Moreno Retamino

Secretario

D. Marco Teijón Alcalá

Secretario adjunto de la Facultad de
Derecho

Excusa su asistencia

D^a. Laura Ostos Palacios

En Madrid, a 30 de septiembre de 2021, siendo las 9:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, a través de Microsoft Teams, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

En primer lugar, la Presidenta de la Comisión excusa la asistencia de los miembros relacionados en el margen derecho. A continuación, se pasa a tratar el único punto del orden del día:

Se informa que no se ha recibido ninguna solicitud de revisión, modificación o corrección del Censo provisional. De este modo, la Comisión acuerda por unanimidad publicar el Censo definitivo.

Antes de finalizar la reunión, la Presidenta informa a la Comisión de que, tal y como viene establecido en el calendario oficial, desde el día de hoy hasta el 8 de octubre se activa el plazo para la presentación de candidaturas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del *Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho*, la presentación de candidaturas se realizará de manera presencial o telemática en la secretaria de la Facultad o en el Registro general mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión. Se facilita el modelo de solicitud para la presentación de candidaturas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 9:50 horas.

LA PRESIDENTA

Fdo. Ana Loreto Mohino Manrique

EL SECRETARIO

Fdo.: Marcos Teijón Alcalá